

Compromiso n° 18: Sistema de Integridad en las Instituciones Públicas

Plantilla de cumplimiento de Compromisos		
Tema Se refiere a las áreas o asuntos generales que el compromiso atenderá, como por ejemplo Educación, Salud, Acceso a la Justicia, Responsabilidad Social Corporativa, Datos Abiertos, etc.	Transparencia e Integridad	
Compromiso n° 18: Sistema de Integridad en las Instituciones Públicas		
Fecha de inicio y conclusión del compromiso (Ejemplo junio 30 de 2016 – junio 30 de 2018)	Enero 2017-diciembre 2017	
Secretaría/Ministerio Responsable	Dirección Nacional del Servicio Civil/ Ministerio de Hacienda	
Nombre de la persona responsable	Nelson Pizarro Donoso	
Puesto	Abogado División Jurídica y Asuntos Institucionales	
Correo electrónico	npizarro@serviciocivil.cl	
Teléfono	228734412	
Otros actores involucrados	Gobierno	Servicios públicos de la administración central del Estado
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo o multilaterales	
Status quo o problema/ desafío que será atendido	Conforme a lo dispuesto en la Agenda de Probidad y Transparencia en los Negocios y en la Política, el Servicio Civil con el apoyo del PNUD, ha implementado una metodología participativa para que 254 servicios públicos de la Administración Central creen su propio código de ética con el objetivo de promover conductas éticas, la probidad y prevenir riesgos de corrupción. Sin embargo, de acuerdo a la experiencia internacional se sabe que un código de ética no es suficiente para cumplir con el objetivo antes descrito, ya que se requiere un Sistema de Integridad Pública que permita difundir, apoyar, resolver consultas, monitorear y promover una cultura ética en las Instituciones públicas.	
Objetivo principal	Institucionalizar e implementar un Sistema de integridad pública en los servicios de la Administración Central que elaboraron sus códigos de ética de manera participativa.	
Breve descripción del compromiso (Límite de 140 caracteres)	Implementar e institucionalizar un Sistema de integridad en cada servicio público a través de la instalación, difusión y seguimiento de los códigos de	

	ética pública elaborados por los servicios, a través del diseño de un sistema orientado a recibir consultas y denuncias de faltas éticas o a la probidad.			
Relevancia Describa la manera en la que el compromiso contribuye a fortalecer los valores OGP de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas pública, participación cívica y tecnología e innovación para la apertura y rendición de cuentas. (puede encontrar una descripción detallada de estos valores aquí)	El compromiso fortalece la integridad pública, el acceso a la información por parte de la ciudadanía, la participación cívica y el uso de nuevas tecnologías e innovación para la apertura y rendición de cuentas.			
Ambición Describa brevemente los resultados de política esperados y la manera en la que el compromiso hará al gobierno más abierto o lo mejorará mediante mayor apertura.	El desarrollo y compromiso de una cultura de ética en las Instituciones públicas, elevando estándares en materia de transparencia y probidad de la gestión pública.			
Cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
		X		
Descripción de los resultados Incluya las actividades específicas que fueron desarrolladas durante el período cubierto por el informe (primer o segundo año del Plan de Acción) y, cuando sea posible, por favor indique si hay evidencia alguna de que la ciudadanía usó el compromiso o de que éste tuvo algún efecto	<p>Difusión de Códigos de ética y canales de consulta.</p> <p>20.06.2017. Acto de entrega a la Presidenta de los Códigos de Ética de los Servicios Públicos: En un acto simbólico y solemne, el Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, y el Director Nacional del Servicio Civil, Rodrigo Egaña, hicieron entrega a la Presidenta de la República Michelle Bachelet, de 9 carpetas con los códigos de ética de los 256 servicios públicos de la Administración Central del Estado. https://www.serviciocivil.cl/mas-de-250-servicios-publicos-entregan-sus-codigos-de-etica-a-la-presidenta-michelle-bachelet/</p> <p>27.06.2017. A través de Oficio N° 1316 de fecha 27/06/2017 del Ministro de Hacienda se informó de las acciones vinculadas a la implementación del Sistema de Integridad, solicitándoles a cada jefe superior que designe a un coordinador de integridad en cada servicio.</p>			
Fecha de conclusión	Diciembre 2017			
Próximos pasos	<p>Recepcionar oficios que designan a coordinadores de integridad en cada uno de los servicios públicos.</p> <p>Iniciar reuniones con los coordinadores de cada servicio para implementar y ajustar la instalación del sistema</p>			
Información adicional				
Descripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en la implementación				

Cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
				X
Descripción de los resultados Incluya las actividades específicas que fueron desarrolladas durante el período cubierto por el informe (primer o segundo año del Plan de Acción) y, cuando sea posible, por favor indique si hay evidencia alguna de que la ciudadanía usó el compromiso o de que éste tuvo algún efecto	Difusión de los procesos de selección de cargos de la DNSC y del CADP. A través de la página web www.serviciocivil.cl se puede acceder a los portales de postulación para cargos de Alta Dirección Pública, empleos en organismos de la administración central del Estado y cargos directivos de Educación. Con ello se aumenta la visibilidad de todos los procesos de selección en donde participa el Consejo de Alta Dirección Pública y la Dirección Nacional del Servicio Civil. Estos son los links(3) directos : http://adp.serviciocivil.cl/concursos-spl/opencms/?utm_source=serviciocivil&utm_medium=banner&utm_campaign=redirecciones https://www.empleospublicos.cl/?utm_source=serviciocivil&utm_medium=banner&utm_campaign=convocatorias2016 http://www.directoresparachile.cl/			
Fecha de conclusión	Diciembre 2017			
Próximos pasos	Mantener activas las páginas y operativos los portales de postulación			
Información adicional				
Descripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en la implementación				
